ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REPORTE CUALITATIVO MENSUAL PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	Código: FOR-PSS-300 Versión: 1 Fecha: Memo I2024025727 - 12/09/2024 Página: 1 de 1

COMEDOR COMUNITARIO SAN MARTIN LA FISCALA ALTA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA: RAFAEL URIBE URIBE **PERIODO: II SEMESTRE 2024**

PROFESIONAL(ES) RESPONSABLE(S): LIZETH JOHANA DUITAMA

LOGROS	DIFICULTADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Se llevaron a cabo talleres interactivos donde las familias aprendieron a identificar alimentos ricos en proteínas a través de juegos de memoria y dinámicas grupales. Se desarrollaron sesiones educativas utilizando carteles y materiales visuales para explicar los beneficios del consumo de proteínas en el crecimiento y la salud. Se organizaron ferias saludables donde los asistentes participaron en juegos como "búsqueda del tesoro", identificando frutas y verduras locales. Los niños participaron en talleres de manualidades, donde aprendieron sobre los colores y beneficios de estos alimentos mediante dibujos y actividades creativas. Se realizaron dinámicas de degustación de frutas y verduras poco conocidas para fomentar su aceptación y consumo habitual. Durante los talleres de lectura de etiquetas nutricionales, se enseñó a la comunidad a identificar productos con alto contenido de grasas trans y saturadas. Se llevaron a cabo actividades lúdicas como "el semáforo de los alimentos", clasificando productos según su aporte nutricional. Se promovieron recetas saludables mediante demostraciones de cocina en las que se usaron alternativas como aceites vegetales, frutos secos. Se realizaron dinámicas interactivas como la comparación del contenido de sal en alimentos procesados frente a opciones naturales para sensibilizar sobre el exceso de sodio. Talleres prácticos enseñaron a los participantes a usar hierbas y especias como sustitutos de la sal para potenciar el sabor de los alimentos. Juegos grupales, como trivias sobre los riesgos del consumo elevado de sal, reforzaron la comprensión de sus efectos en la salud. Se implementaron talleres donde las familias armaron platos saludables usando alimentos locales, respetando las proporciones recomendadas. Se realizaron dinámicas participativas como "diseña tu plato saludable", donde los niños aprendieron a equilibrar sus comidas de forma lúdica. Charlas educativas con maquetas y materiales visuales ayudaron a reforzar el concepto de alimentación balanceada y su importancia para la salud.	• Falta de conocimiento previo: Había desconocimiento sobre alternativas proteicas accesibles, como legumbres, que limitó la aceptación inicial. • Resistencia a cambios alimenticios: Algunas personas mostraron preferencia por hábitos tradicionales y evitaban incorporar nuevos alimentos a su dieta. • Barreras culturales: Algunas comunidades no estaban acostumbradas a consumir frutas y verduras regularmente o desconocían formas de prepararlas. • Percepción negativa: En ciertos casos, especialmente entre niños, hubo rechazo por el sabor o la textura de las verduras • Falta de alternativas económicas: Los alimentos procesados con alto contenido de grasas trans eran más accesibles en comparación con opciones saludables. • Desconocimiento: Muchas personas no sabían interpretar las etiquetas nutricionales o identificar alimentos con alto contenido de grasas nocivas.	Educación cultural: Adaptar recetas tradicionales para incluir más frutas y verduras, mostrando su versatilidad en preparaciones comunes Campañas de degustación: Organizar eventos para probar frutas y verduras con métodos de preparación atractivos, como ensaladas o jugos naturales. Etiquetado educativo: Realizar talleres prácticos para enseñar a leer etiquetas nutricionales y tomar decisiones informadas al comprar alimentos Fomento de la cocina saludable: Enseñar a la comunidad técnicas culinarias como hornear, asar o cocinar al vapor, en lugar de freír Uso de especias y hierbas: Realizar talleres prácticos para enseñar a usar especias, ajo, limón y hierbas aromáticas como alternativas a la sal.

Outlook

RE: Concepto Técnico Reporte Cualitativo para la PPSANAF Comedor Comunitario San Martin La Fiscala Alta

Desde San Martín la Fiscala Alta Comedor <C_7366-2024_SanMartinLaFiscalaAlta@outlook.com>
Fecha Lun 25/11/2024 7:45
Para Ana Julieta Pulido Serrano <apulidos@sdis.gov.co>; corpolibresparacooperar@gmail.com <corpolibresparacooperar@gmail.com>
CC Equipo Técnico <equipo_tecnico@sdis.gov.co>; Luz Amanda Leon Bernal <lleonb@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (30 KB)
INFORME CUALITATIVO II SEMESTRE 2024 corregido.xlsx;

Buenos días.

Adjunto se envía el reporte cualitativo de la implementación del Plan de Promoción de Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física del convenio 7366 /2024, del comedor 113564-CCCP-18- 009/San Martin La Fiscala Alta, para su respectiva revisión y aprobación.

Sin otro en particular quedo a la espera de sus comentarios.

Cordialmente,

113564-18-009 comedor San Martín-La Fiscal Alta.

De: Ana Julieta Pulido Serrano <apulidos@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 21 de noviembre de 2024 11:06
Para: C_7366-2024_SanMartinLaFiscalaAlta@outlook.com <C_7366-2024_SanMartinLaFiscalaAlta@outlook.com>; corpolibresparacooperar@gmail.com <corpolibresparacooperar@gmail.com>
Cc: Equipo Técnico <equipo_tecnico@sdis.gov.co>; Luz Amanda Leon Bernal <lleonb@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Concepto Técnico Reporte Cualitativo para la PPSANAF Comedor Comunitario San Martin La Fiscala Alta

Cordial saludo estimado Comedor Comunitario San Martin La Fiscala Alta,

Agradecemos la entrega oportuna del reporte cualitativo de la implementación del Plan de Promoción de Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física del convenio 7366 /2024.

Dando cumplimiento a las orientaciones del anexo técnico:

Numeral 5.2.3.3. *Evaluación y reporte de implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física El ASOCIADO deberá realizar un reporte cualitativo al finalizar el convenio, que dé cuenta de los logros, dificultades y oportunidades de mejora en el proceso desarrollado en el Formato Reporte cualitativo FOR-PSS-300_V1 el cual debe ser enviado a la Subdirección de Nutrición, vía correo electrónico, cinco (5) días calendario antes de la fecha de finalización del convenio.*

Desde la Subdirección de Nutrición de la SDIS confirmamos que el Comedor Comunitario San Martin La Fiscala Alta, ***NO presentó a satisfacción el reporte cualitativo señalado, por tanto, el concepto es NO APROBADO.***

Por consiguiente, se requiere que realicen los siguientes ajustes, enfocando el diligenciamiento a lo realizado en el comedor San Martin La Fiscala Alta:

- Descripción de los logros de cada estrategia implementada,
- Precisar si todas las dificultades descritas son las que se presentan en el comedor Huertas.
- Revisar si esas son las alternativas para las dificultades en el comedor Huertas.
- Les recordamos que a pesar de que un profesional en nutrición pueda tener a su cargo 1 o más comedores comunitarios, cada uno de ellos **tiene particularidades territoriales y diferenciales**, por consiguiente, los reportes cualitativos deberían tener diferenciación en logros, dificultades y alternativas de solución.

Dichos ajustes deben ser **enviados vuelta correo electrónico, a más tardar 3 días calendario**.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Equipo Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación Nutrición y Actividad Física
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797

Outlook

RV: Concepto Técnico Reporte Cualitativo para la PPSANAF Comedor Comunitario San Martín La Fiscala Alta

Desde Ana Julieta Pulido Serrano <apulidos@sdis.gov.co>
Fecha Lun 25/11/2024 14:15
Para corpolibresparacooperar@gmail.com <corpolibresparacooperar@gmail.com>; C_7366-2024_SanMartinLaFiscalaAlta@outlook.com <C_7366-2024_SanMartinLaFiscalaAlta@outlook.com>
CC Luz Amanda Leon Bernal <lleonb@sdis.gov.co>; Equipo Técnico <equipo_tecnico@sdis.gov.co>

Cordial saludo estimado Comedor Comunitario San Martín La Fiscala Alta,
Agradecemos la entrega oportuna del reporte cualitativo de la implementación del Plan de Promoción de Prácticas Saludables de Alimentación, Nutrición y Actividad Física del convenio 7366/2024.

Dando cumplimiento a las orientaciones del anexo técnico:

Numeral 5.2.3.3. *Evaluación y reporte de implementación del Plan de promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física El ASOCIADO deberá realizar un reporte cualitativo al finalizar el convenio, que dé cuenta de los logros, dificultades y oportunidades de mejora en el proceso desarrollado en el Formato Reporte cualitativo FOR-PSS-300_V1 el cual debe ser enviado a la Subdirección de Nutrición, vía correo electrónico, cinco (5) días calendario antes de la fecha de finalización del convenio.*

Desde la Subdirección de Nutrición de la SDIS confirmamos que el Comedor Comunitario San Martín La Fiscala Alta ***presentó a satisfacción el reporte cualitativo señalado, por tanto, el concepto es APROBADO.***

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Equipo Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación Nutrición y Actividad Física
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797